



Madrid, 1 de marzo de 2007

Muy Sres. Nuestros,

Como continuación a la comunicación efectuada el pasado día 7 de febrero de 2007, por la presente les notificamos que en el día de ayer, 28 de febrero de 2007, se ha procedido a la ejecución de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente acordada por el Consejo de Administración de SNIACE, S.A.

Asimismo, les notificamos la posibilidad de que SNIACE, S.A. inicie un nuevo periodo de referencia durante las treinta sesiones bursátiles posteriores a este anuncio, sin que esta comunicación suponga una obligación de comenzar el citado periodo.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que pudieran precisar, sin más aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Patricia de la Rosa Hernández
Asesoría Jurídica